

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
-------------------	---

Asignatura:	Didáctica de los Procesos Sanitarios y Procedimientos Sanitarios y Asistenciales
-------------	--

Tipo:	Obligatoria de Especialidad
-------	-----------------------------

Créditos ECTS:	8
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8337
---------	------

Periodo docente:	Primer-Segundo semestre
------------------	-------------------------

Materia:	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias Correspondientes
----------	--

Módulo:	Específico
---------	------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	200
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Héctor Rodríguez Sanz	hector.rodriguez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>-Dicha asignatura permite reconocer la base teórico conceptual de la Educación para la salud en la enseñanza y aprendizaje de los Procesos y Procedimientos Sanitarios, así como adquirir estrategias metodológicas y criterios de evaluación.</p> <p>-Se aportan conocimientos y herramientas para la Didáctica . Se analizan las necesidades actuales en los centros de formación y se estudian las mejores opciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>-Se aportan las herramientas precisas para el desarrollo de los mecanismos de selección y elaboración de materiales educativos para la enseñanza de Procesos y Procedimientos Sanitarios.</p>
--

OBJETIVO

Diseñar unidades didácticas identificando correctamente las diferentes competencias, objetivos, contenidos y métodos de enseñanza y evaluación reflejándolos en los diferentes programas en el aula.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Desarrollar diferentes métodos de evaluación como forma de evaluar el correcto aprendizaje del alumnado.
- Diseñar unidades didácticas identificando competencias, objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y métodos de evaluación .
- Disponer de criterios sólidos para la elaboración de programas .
- Identificar correctamente cuáles son los contenidos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de los Procesos y Procedimientos Sanitarios Asistenciales .
- Saber desarrollar y reflejar el currículum en los diferentes programas de trabajo.
- Utilizar los diferentes medios audiovisuales y multimedia como método de aprendizaje.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se establece el cumplimiento de ningún requisito previo para cursar esta asignatura.

CONTENIDOS

MÓDULO I : Bases teóricas y conceptuales de los Procesos Sanitarios
Historia y desarrollo de los Procesos Sanitarios
Perspectivas actuales de los Procesos Sanitarios (España y UE)
Teorías, Modelos y enfoques de los Procesos Sanitarios
Recursos didácticos y estrategias metodológicas específicas para la enseñanza de los Procesos Sanitarios y Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Evaluación del logro de los objetivos en los Procesos Sanitarios y Procedimientos Sanitarios y Asistenciales: integración de la evaluación dentro de las programaciones de los Procesos Sanitarios y Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Técnicas e instrumentos para la evaluación de los Procesos Sanitarios y Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.

MÓDULO II: Orientación profesional en la familia sanitaria
Evolución de la Formación Profesional y el mundo laboral.
El Técnico Auxiliar en la familia sanitaria. Especialidades de ciclo formativo del grado medio
El Técnico Superior en la familia Sanitaria. Especialidades de ciclo formativo de grado superior
Madurez vocacional. El acto clínico y la relación profesional de la salud-paciente

MÓDULO III: Las instituciones sanitarias. Demografía y salud. El lenguaje de las ciencias de la salud.
Descripción de los niveles de atención sanitaria. Atención primaria: Centro de Salud, organización, funciones, control de calidad.
Atención especializada: Organización, funciones, control de calidad

MÓDULO IV: Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa
Bases epistemológicas de la investigación educativa. Fundamentos de la planificación de la investigación orientada a la innovación educativa: investigación básica, investigación aplicada, investigación evaluativa. El proceso de análisis descriptivo de los datos. Inferencia estadística e innovación educativa. Evaluación y gestión de la calidad educativa. Aproximación al concepto de calidad educativa. Modelos de gestión de la calidad. Evaluación

del profesorado: concepto, modelos y funciones. Los agentes de la evaluación del profesorado. Técnicas e instrumentos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra, proyección de transparencias o presentaciones en soporte informático, con una metodología autónoma por parte del estudiante. Se desarrollarán seminarios con el objetivo de profundizar en los principios didácticos fundamentales. En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales. Las actividades formativas se desarrollan a través de diferentes estrategias didácticas, utilizando las diferentes herramientas facilitadas al alumno, como son :

ACTIVIDADES PRESENCIALES

1. Clases expositivas.

Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con participación de los estudiantes en el comentario de las lecturas recomendadas.

2. Seminarios Talleres, encuentros

Contenidos, actividades y trabajo en grupos (en el aula y/o en el aula virtual).

3. Presentación del trabajo en grupo e individual.

Presentación del trabajo elaborado.

4. Tutoría.

Personalizada: atención individual del alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que le hayan surgido.

Grupal: Supervisión de los estudiantes que trabajan en grupo para el desarrollo del trabajo.

5. Evaluación. Realización de las pruebas de evaluación a lo largo del curso.

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS

1. Trabajo en grupo. Diseño y desarrollo de un trabajo.

2. Estudio teórico. Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.

3. Estudio práctico. Estudio de los contenidos de carácter práctico del programa

4. Actividades complementarias. Búsqueda bibliográfica.

5. Trabajo virtual en red. Espacio virtual diseñado por el profesor y de acceso restringido, donde el alumno consultará documentos, podrá trabajar simultáneamente con otros compañeros, realizar actividades de autoevaluación de los contenidos analizados, participar en foro organizado y mantener tutorías con el profesor.

Se facilitará al alumno, vía Aula virtual, ejercicios que le permitan evaluar el correcto desarrollo de la asignatura. Todas las prácticas que se realicen vía presencial se harán en el aula y, se propondrá diferentes tipos de actividades tanto individualmente como en grupo.

El trabajo presencial se realizará de forma clara y precisa. Se propondrán temas de debate que requieran la participación activa de todo el alumnado.

El trabajo no presencial requiere el estudio de los temas propuestos por el profesor y la realización de ejercicios que ayudarán a aclarar las clases teóricas.

En el caso de alumnos con circunstancias especiales derivadas de su situación laboral, titulación universitaria, experiencia docente anterior, ... y no pueden asistir habitualmente a la universidad, se podrá plantear la posibilidad de sustituir parte de horas presenciales por formación a través del aula virtual.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

La docencia de la asignatura se llevará a cabo mediante documentos y trabajos que se preparan en el aula o en remoto, y se expondrán en persona respetando las medidas sanitarias o mediante métodos telemáticos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
80 horas	120 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional, se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Competencias específicas

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Profundiza y analiza todos los aspectos que le permitan desarrollar la docencia.

Propone soluciones adecuadas para diferentes aspectos, problemas y situaciones que hayan podido surgir en las distintas áreas de Procesos y Procedimientos Sanitarios y Asistenciales

Desarrollará criterios de elección y realización de los métodos y materiales educativos para la enseñanza de Procesos y Procedimientos Sanitarios y Asistenciales

El alumno planificará su trabajo de acuerdo a una temporalización correcta y a unos objetivos que le lleven a mejorar como docente

Transmitirá aquellos valores basados en la búsqueda de la verdad y el bien común, según lo aprendido de la misión de la UFV

Conocerá aquellos procedimientos y métodos de investigación e innovación así como las herramientas necesarias para poder aplicarlas en las áreas propias de los Procesos y Procedimientos Sanitarios y Asistenciales

Plasmará los conocimientos adquiridos en un buen desarrollo de la práctica docente con el afán de transmitir y comunicar lo mejor de si mismo como profesional

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación será continua y formativa y se adaptara al carácter de las asignaturas y las competencias a evaluar.

- El alumno desarrollará un trabajo individual que supondrá el 65% de la nota y que consistirá en la simulación de al menos una clase en tiempo real de materias de la especialidad de Procesos y Procedimientos Sanitarios de Formación Profesional.
- Esta prueba oral será presencial y evaluada mediante una rúbrica presentada previamente al alumno y publicada en el Aula Virtual (50% de evaluación por pares y 50% de evaluación por el profesor).
- El alumno presentará un trabajo por escrito en el que recogerá la contribución de lo aprendido en el diseño y realización de la clase, así como la documentación utilizada para la sesión de microenseñanza. Este trabajo representará el 25% de la nota.
- Participación activa del alumno supondrá el 10% restante de la nota de la materia.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno deberá realizar lo mismo que en la convocatoria ordinaria pero el trabajo será presentado y evaluado únicamente ante y por el profesor.

En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados. La prueba oral se realizará de manera virtual en el aula virtual a través de las herramientas que el profesorado establezca.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS

Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación: presentación de un trabajo escrito y una exposición ante el profesor de una unidad de

trabajo de la materia escogida por el profesor.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M.,Desarrollar diferentes métodos de evaluación como forma de evaluar el correcto aprendizaje. Didáctica, currículo y evaluación. . Buenos Aires: Mino y Dávila,(2000),
 - NISAR, T. (2004), La formación como estrategia en procesos de creación de valor. Revista Europea de Formación Profesional (CEDEFOP), nº. 31 (Enero-Abril 2004).
 - POZO, J. I. y POSTIGO, Y. (2000), Los procedimientos como contenidos escolares. Barcelona: Edebé.
 - RODRIGUEZ, M^aL. (1995). Educación para la carrera y diseño curricular, teoría y práctica de programas de educación para el trabajo. Barcelona: Universitat de Barcelona.
 - RODRIGUEZ MORENO, M. L.(2002) Hacia una nueva orientación universitaria. Modelos integrados de acción tutorial, orientación curricular y construcción del proyecto profesional. Barcelona: EUB. Edicions Universitat de Barcelona (pp 230).
 - RODRIGUEZ MORDENO, M.L. (2003) En colaboración con A. Sebastián y M.F. Sánchez .Orientación profesional. Un proyecto a lo largo de la vida. (Unidad didáctica para los estudios de la UNED). Madrid: Dykinson, (pp 598).
 - RODRÍGUEZ, J. L.: La programación en la enseñanza; Málaga: Aljibe. 2004
 - ROMÁN M. y E. DIEZ: Currículum y Enseñanza: una Didáctica centrada en procesos. EOS, Madrid, 1994.
 - SALGUEIRO, A.M.: Saber docente y práctica cotidiana. Barcelona: Octaedro. 1998.
- REFERENCIAS INSTITUCIONALES DE INTERÉS:
- La nueva Formación Profesional / Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa.Madrid : Ministerio de Educación y Cultura (1999) .
- Las cifras de la Educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2009 / Oficina de Estadística del Ministerio de Educación , Madrid ,Ministerio de Educación y Cultura(2009) .
- WEBGRAFÍA: www.todofp.es

Complementaria

- Profesores Técnicos de Formación Profesional. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Volumen Práctico,Ed.MAD,2011.
- Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.Volumen 2,Ed.MAD,2012.
- Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.Orientación Educativa:La Programación en Orientación Educativa.Claves para Elaborar Un Programa de Intervención VV.AA ,CEP,2012
- Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.Volumen 1,Ed.MAD,2012